

ACTA

REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA


En Madrid, a las 11:00 horas del día 21 de Junio de 2010, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos de RENFE-Operadora, sita en la Avda. de Burgos, 8-B, 12ª planta, las personas a continuación relacionadas, en representación de la Dirección de la Empresa y del Comité General de Empresa, respectivamente.

Por la Dirección de la Empresa

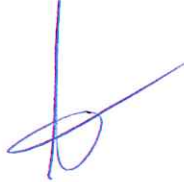
|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Raúl Blanco Aira                  | Director de Relaciones Laborales                |
| Juan López Pulido                 | Gerente de Negociación Colectiva                |
| José Berenguer Pérez              | Gerente de Política Retributiva                 |
| José María Nieto Toledano         | Gerente de RRHH DG Viajeros                     |
| Jesús Adiego Samper               | Gerente de RRLL y Gestión de RRHH DG Merc.Logt. |
| María Isabel Sacristán Vesperinas | Jefa de Gestión de Sistemas de Información      |
| José Luis Moreno Peña             | Jefe de Promoción y Evaluación                  |
| José Carlos Delgado Nieto         | Cuadro Técnico de Negociación Colectiva         |
| Alfonso Galain Sánchez            | Técnico de Negociación                          |

Por el Comité General de Empresa

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| Santiago Pino Jiménez             | SEMAF            |
| Valentín Arranz García            | SEMAF            |
| Juan Carlos Cañas Lloret          | SEMAF            |
| Antonio Hernández Gálvez          | SEMAF            |
| José Haro Burgos                  | CCOO             |
| Diego Enríquez Muñoz              | CCOO             |
| Eva María Edesa Montero           | CCOO             |
| Manuel García Villajos            | CCOO             |
| Francisco Javier Diéguez González | UGT              |
| Jesús Agudo Zarzuela              | UGT              |
| Manuel Garrido Delfa              | UGT              |
| Adolfo Nieto Díaz                 | SFF-CGT          |
| Enrique Ramos Jiménez             | SF-Intersindical |



La reunión se convoca al objeto de analizar las diferentes alegaciones planteadas por parte de las diferentes Organizaciones Sindicales que componen el Comité General de Empresa, para la cobertura de puestos de personal operativo con carácter definitivo del colectivo de Comercial y para el proceso de movilidad geográfica y funcional a Mando Intermedio de Conducción – Jefe de Maquinistas.



Tras un amplio debate, y el estudio de las diferentes alegaciones planteadas por los Sindicatos, la Dirección de Empresa y la mayoría del Comité General de Empresa conformada por SEMAF y UGT, acuerdan la aprobación de las convocatorias, que se adjuntan como Anexos I y II.

Las convocatorias se publicarán a partir del viernes día 25 de Junio de 2010, abriéndose el plazo de admisión de solicitudes el lunes día 28 de Junio de 2010.

La RLT por CCOO y SFF-CGT, no suscriben las convocatorias de movilidad de Interventor en Ruta y de Mandos Intermedios de Conducción – Jefe de Maquinistas tratadas, por no atender las alegaciones presentadas por estas Organizaciones Sindicales en las que se ratifican y por sustentarse dichas convocatorias en una norma que no está vigente a fecha de hoy, que es el Acuerdo de Desarrollo Profesional de RENFE-Operadora.

SF-Intersindical no suscribe las convocatorias.

La Dirección de la Empresa y la mayoría del Comité General de Empresa manifiestan que el Acuerdo de Desarrollo Profesional de RENFE-Operadora tiene vigencia desde el día de su firma independientemente que para facilitar su puesta en marcha se implante funcional y retributivamente el día 1 de Julio de 2010.

Por lo que sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 15:20 horas en el lugar y la fecha señalados en el encabezamiento de este Acta.

POR EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

Handwritten signatures in blue ink. On the left side, under the heading 'POR EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA', there are several signatures, including one that reads 'Diego' and another 'Humberto'. On the right side, under the heading 'POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA', there are several signatures, including one that reads 'Muriel' and another 'F. Carrido'. At the bottom left, there is a signature 'F. Dieguez' and another signature. In the middle left, there is a signature with the text 'C.G.T. NO CONFORME' written next to it.